

Quito, 30 de marzo de 2020

### **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS**

En la Ciudad de Quito, Distrito metropolitano, en concordancia con el Artículo 20 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y accionistas de Compañías los socios comparecerán a la Junta general por medio de videoconferencia, el día Lunes 30 de marzo del 2020, a las 16:00 horas se reúne la Junta General Ordinaria de Socios con las siguientes personas: Sra. TUTILLO VALLEJO CARMEN ADRIANA poseedora de 80 participaciones que representa el 20%, Sra. BERNAL RODRIGUEZ IRIS LORENA poseedora de 80 participaciones que representa el 20%, Sr. LUZURIAGA PANCHI ALEX VINICIO poseedor de 80 participaciones que representa el 20%, Sra. MONTES VELASQUEZ DAIANA poseedora de 80 participaciones que representa el 20%, Sra. MICHELENA CEVALLOS MARIA FERNANDA poseedora de 80 participaciones que representa el 20%, en total está representado el cien por ciento del capital.

Toma la palabra la Sra. Tutillo Vallejo Carmen Adriana quien va a presidir la sesión y menciona la Sra. Bernal Rodriguez Iris Lorena para que actúe como secretaria.

La Señora presidenta solicita a la señora secretaria que constate el quórum, la señora secretaria constata el quórum e informa a la señora presidenta que se encuentra representado el cien por ciento del capital, luego da lectura el orden del día e informa los puntos a tratar.

-Aprobación del Balance del Ejercicio Económico 2019

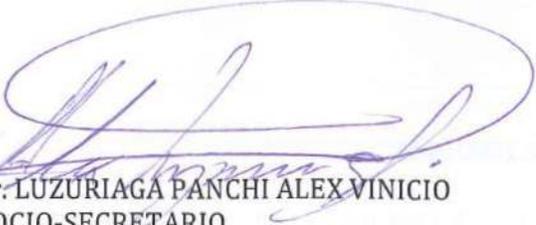
PUNTO 1.- Toma la palabra la señora Gerente Sra. Bernal Rodríguez Iris Lorena y da lectura su informe (adjunto) expone los rubros más importantes y pregunta a los socios asistentes si aprueban los balances presentados, estos son aprobados por unanimidad.

La Junta toma un receso de quince minutos y solicita a la señora secretaria, que proceda a redactar el acta, transcurrido ese tiempo la señora presidente solicita que se de lectura integra al acta, el señor secretario da lectura a la misma y todos los socios en unanimidad aprueban el acta y para constancia firman todos los socios presentes.

Siendo las diecinueve horas con cincuenta minutos se levanta la sesión.

Sra. BERNAL RODRIGUEZ IRIS LORENA  
SOCIA-GERENTE  
SECRETARIA

Sra. TUTILLO VALLEJO CARMEN ADRIANA  
SOCIA-PRESIDENTE



Sr. LUZURIAGA PANCHI ALEX VINICIO  
SOCIO-SECRETARIO

Sra. MICHELENA CEVALLOS MARIA FERNANDA  
SOCIA

Sra. MONTES VELASQUEZ DAIANA  
SOCIA

\*Para constancia de la participación de los demás socios se adjuntan los correos electrónicos de los mismos según el Artículo 20 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y accionistas.

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

En la Ciudad de Quito, Distrito metropolitano, en concordancia con el Artículo 20 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y accionistas de Compañías los socios comparecerán a la Junta general por medio de videoconferencia, el día Lunes 30 de marzo del 2020, a las 16:00 horas se reúne la Junta General Ordinaria de Socios con las siguientes personas: Sra. TUTILLO VALLEJO CARMEN ADRIANA poseedora de 80 participaciones que representa el 20%, Sra. BERNAL RODRIGUEZ IRIS LORENA poseedora de 80 participaciones que representa el 20%, Sr. LUZURIAGA PANCHI ALEX VINICIO poseedor de 80 participaciones que representa el 20%, Sra. MONTES VELASQUEZ DAIANA poseedora de 80 participaciones que representa el 20%, Sra. MICHELENA CEVALLOS MARIA FERNANDA poseedora de 80 participaciones que representa el 20%, en total está representado el cien por ciento del capital.

Toma la palabra la Sra. Tutillo Vallejo Carmen Adriana quien va a presidir la sesión y menciona la Sra. Bernal Rodriguez Iris Lorena para que actúe como secretaria.

La Señora presidenta solicita a la señora secretaria que constate el quórum, la señora secretaria constata el quórum e informa a la señora presidenta que se encuentra representado el cien por ciento del capital, luego da lectura el orden del día e informa los puntos a tratar.

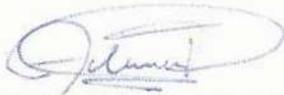
-Aprobación del Balance del Ejercicio Económico 2019

PUNTO 1.- Toma la palabra la señora Gerente Sra. Bernal Rodríguez Iris Lorena y da lectura su informe (adjunto) expone los rubros más importantes y pregunta a los socios asistentes si aprueban los balances presentados, estos son aprobados por unanimidad.

La Junta toma un receso de quince minutos y solicita a la señora secretaria, que proceda a redactar el acta, transcurrido ese tiempo la señora presidente solicita que se de lectura integra al acta, el señor secretario da lectura a la misma y todos los socios en unanimidad aprueban el acta y para constancia firman todos los socios presentes.

Siendo las diecinueve horas con cincuenta minutos se levanta la sesión.

Sra. BERNAL RODRIGUEZ IRIS LORENA  
SOCIA-GERENTE  
SECRETARIA



Sra. TUTILLO VALLEJO CARMEN ADRIANA  
SOCIA-PRESIDENTE

**Sr. LUZURIAGA PANCHI ALEX VINICIO  
SOCIO-SECRETARIO**

**Sra. MICHELENA CEVALLOS MARIA FERNANDA  
SOCIA**

**Sra. MONTES VELASQUEZ DAIANA  
SOCIA**

**\*Para constancia de la participación de los demás socios se adjuntan los correos electrónicos de los mismos según el Artículo 20 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y accionistas.**

Quito, 30 de marzo de 2020

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS**

En la Ciudad de Quito, Distrito metropolitano, en concordancia con el Artículo 20 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y accionistas de Compañías los socios comparecerán a la Junta general por medio de videoconferencia, el día Lunes 30 de marzo del 2020, a las 16:00 horas se reúne la Junta General Ordinaria de Socios con las siguientes personas: Sra. TUTILLO VALLEJO CARMEN ADRIANA poseedora de 80 participaciones que representa el 20%, Sra. BERNAL RODRIGUEZ IRIS LORENA poseedora de 80 participaciones que representa el 20%, Sr. LUZURIAGA PANCHI ALEX VINICIO poseedor de 80 participaciones que representa el 20%, Sra. MONTES VELASQUEZ DAIANA poseedora de 80 participaciones que representa el 20%, Sra. MICHELENA CEVALLOS MARIA FERNANDA poseedora de 80 participaciones que representa el 20%, en total está representado el cien por ciento del capital.

Toma la palabra la Sra. Tutillo Vallejo Carmen Adriana quien va a presidir la sesión y menciona la Sra. Bernal Rodriguez Iris Lorena para que actúe como secretaria.

La Señora presidenta solicita a la señora secretaria que constate el quórum, la señora secretaria constata el quórum e informa a la señora presidenta que se encuentra representado el cien por ciento del capital, luego da lectura el orden del día e informa los puntos a tratar.

### **-Aprobación del Balance del Ejercicio Económico 2019**

PUNTO 1.- Toma la palabra la señora Gerente Sra. Bernal Rodríguez Iris Lorena y da lectura su informe (adjunto) expone los rubros más importantes y pregunta a los socios asistentes si aprueban los balances presentados, estos son aprobados por unanimidad.

La Junta toma un receso de quince minutos y solicita a la señora secretaria, que proceda a redactar el acta, transcurrido ese tiempo la señora presidente solicita que se de lectura integra al acta, el señor secretario da lectura a la misma y todos los socios en unanimidad aprueban el acta y para constancia firman todos los socios presentes.

Siendo las diecinueve horas con cincuenta minutos se levanta la sesión.

Sra. BERNAL RODRIGUEZ IRIS LORENA  
SOCIA-GERENTE  
SECRETARIA

Sra. TUTILLO VALLEJO CARMEN ADRIANA  
SOCIA-PRESIDENTE

Sr. LUZURIAGA PANCHI ALEX VINICIO  
SOCIO-SECRETARIO



Sra. MICHELENA CEVALLOS MARIA FERNANDA  
SOCIA

Sra. MONTES VELASQUEZ DAIANA  
SOCIA

\*Para constancia de la participación de los demás socios se adjuntan los correos electrónicos de los mismos según el Artículo 20 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y accionistas.

Quito, 30 de marzo de 2020

### **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS**

En la Ciudad de Quito, Distrito metropolitano, en concordancia con el Artículo 20 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y accionistas de Compañías los socios comparecerán a la Junta general por medio de videoconferencia, el día Lunes 30 de marzo del 2020, a las 16:00 horas se reúne la Junta General Ordinaria de Socios con las siguientes personas: Sra. TUTILLO VALLEJO CARMEN ADRIANA poseedora de 80 participaciones que representa el 20%, Sra. BERNAL RODRIGUEZ IRIS LORENA poseedora de 80 participaciones que representa el 20%, Sr. LUZURIAGA PANCHI ALEX VINICIO poseedor de 80 participaciones que representa el 20%, Sra. MONTES VELASQUEZ DAIANA poseedora de 80 participaciones que representa el 20%, Sra. MICHELENA CEVALLOS MARIA FERNANDA poseedora de 80 participaciones que representa el 20%, en total está representado el cien por ciento del capital.

Toma la palabra la Sra. Tutillo Vallejo Carmen Adriana quien va a presidir la sesión y menciona la Sra. Bernal Rodriguez Iris Lorena para que actúe como secretaria.

La Señora presidenta solicita a la señora secretaria que constate el quórum, la señora secretaria constata el quórum e informa a la señora presidenta que se encuentra representado el cien por ciento del capital, luego da lectura el orden del día e informa los puntos a tratar.

-Aprobación del Balance del Ejercicio Económico 2019

PUNTO 1.- Toma la palabra la señora Gerente Sra. Bernal Rodríguez Iris Lorena y da lectura su informe (adjunto) expone los rubros más importantes y pregunta a los socios asistentes si aprueban los balances presentados, estos son aprobados por unanimidad.

La Junta toma un receso de quince minutos y solicita a la señora secretaria, que proceda a redactar el acta, transcurrido ese tiempo la señora presidente solicita que se de lectura integra al acta, el señor secretario da lectura a la misma y todos los socios en unanimidad aprueban el acta y para constancia firman todos los socios presentes.

Siendo las diecinueve horas con cincuenta minutos se levanta la sesión.



Sra. BERNAL RODRIGUEZ IRIS LORENA  
SOCIA-GERENTE  
SECRETARIA

Sra. TUTILLO VALLEJO CARMEN ADRIANA  
SOCIA-PRESIDENTE

Sra. BERNAL RODRIGUEZ IRIS LORENA  
SOCIA-GERENTE  
SECRETARIA

Sra. TUTILLO VALLEJO CARMEN ADRIANA  
SOCIA-PRESIDENTE

Sr. LUZURIAGA PANCHI ALEX VINICIO  
SOCIO-SECRETARIO

Sra. MICHELENA CEVALLOS MARIA FERNANDA  
SOCIA

*Daiana Montes Velásquez*  
Sra. MONTES VELASQUEZ DAIANA  
SOCIA

\*Para constancia de la participación de los demás socios se adjuntan los correos electrónicos de los mismos según el Artículo 20 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y accionistas.